

PROPUESTA DE ACUERDO

Por las razones expuestas en los documentos adjuntos, se propone al Consejo de Administración de EMAYA la adopción del siguiente:

ACUERDO

1. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que deben regir esta licitación según las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Bolsa de horas de soporte para consultoría TI.

Presupuesto Base de Licitación: 160.000 €, IVA excluido.

División en lotes: Sí:

- Lote 1 Bolsa de horas SAP: 40.000 €.
- Lote 2 Bolsa de horas Sharepoint y .Net: 80.000 €.
- Lote 3 Bolsa de horas Qlik y Pentaho Data Integration: 40.000 €.

Valor estimado del contrato: 480.000 €.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto SARA

Duración: 1 año.

Prórroga: Se prevén hasta 2 prórrogas de una duración de 1 año cada una.

Plazo de garantía: 3 meses.

Revisión de precios: No aplica.

Parámetros objetivos para apreciar valores anormales o desproporcionados: Sí, de conformidad con lo establecido en el apartado 15 de cuadro resumen del PCAP.

Financiación: Ha quedado acreditado en el expediente la existencia de Fondos.

2. Declarar la apertura del procedimiento de adjudicación.
3. Ordenar la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratos del Sector Público.
4. La composición de la Mesa de Contratación se hará según acuerdo aprobado por Consejo de Administración de EMAYA mediante el cual se designaron los miembros de la Mesa de Contratación Permanente para las licitaciones de EMAYA.

Palma, 28 de febrero de 2024

El Gerente de EMAYA
Lorenzo Francisco Morey Forcades